

73



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

**ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
ARAGÓN**

“ MUJER, CUENTA CONMIGO ”

R E P O R T A J E

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN COMUNICACIÓN Y PERIODISMO
P R E S E N T A :
V A R G A S M U Ñ O Z G A B R I E L A**

**ASESOR :
LIC. FERNANDO GARCÍA AGUIRRE**

MÉXICO.,

2002

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

DEDICATORIA

A DIOS:

Por darme la fuerza, la salud y el valor necesario para seguir adelante.

A MIS PADRES:

Por darme la vida y porque sin escatimar esfuerzo alguno han sacrificado parte de su vida para formarme y educarme y porque siempre han estado conmigo en los momentos que más los he necesitado brindándome su amor y su apoyo.

A VIRIDIANA:

Por ser mi motivo para seguir viviendo y luchando día con día y así poder darle un futuro mejor.

A FAUSTO:

Por darme su apoyo moral y por estar conmigo siempre, impulsándome a ser mejor cada día.

A MIS HERMANOS:

Porque siempre están ahí dándome su ayuda y su cariño incondicional.

A MIS ABUELITOS, FELIPA Y HESQUIO:

Por todo el amor que me dieron y porque sé que aunque no pueda verlos ni tocarlos siempre estarán conmigo.

Y a todas aquellas personas que hicieron posible este logro.

GABRIELA

ÍNDICE

	PAG.
INTRODUCCIÓN	1
I. PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	
1. TEMA	3
2. DELIMITACIÓN	3
3. OBJETIVOS	3
4. JUSTIFICACIÓN	4
5. ESQUEMA PRELIMINAR	5
6. FUENTES DE INFORMACIÓN	6
II. INVESTIGACIÓN	
CAPÍTULO I	
1 EL MALTRATO A LA MUJER	8
1.1 VIOLENCIA DOMÉSTICA	8
1.2 EL PAPEL DE LA MUJER COMO VÍCTIMA	12
1.3 LA PERSONALIDAD DEL ABUSADOR	14
1.4 ESTADÍSTICAS Y LEYES	16
CAPÍTULO II	
2 INMUJER, NACE UNA ESPERANZA	19
2.1 LA CREACIÓN	19
2.2 QUEHACER DE INMUJER	21
2.3 ESTRATEGIAS DE TRABAJO	23
2.4 BENEFICIOS DE LA POBLACIÓN	25
2.5 INMUJER HOY	27
CAPÍTULO III	
3 FRUTOS COSECHADOS: CIAM	28
3.1 FORMACIÓN DE LOS CIAM	28
3.2 LABOR SOCIAL	30
3.3 ACTUALIDAD	31
III. PRODUCCIÓN	
1 PRODUCCIÓN	33
2 PRESUPUESTO	36
3 BREAK DOWN	37
4 ESCALETA	39
5 GUIÓN TÉCNICO	40
6 GUIÓN DE EDICIÓN	53
CONCLUSIONES	55
FUENTES DE CONSULTA	57
BIBLIOGRAFÍA	
VIVAS	
INFORMÁTICAS	

INTRODUCCIÓN

En la sociedad actual se observa una prominente participación de la mujer en el ámbito laboral y profesional, así mismo, la mujer ha obtenido un grado de escolaridad y un nivel de ingresos igual o mayor a los del hombre.

La modernidad y la crisis económica han empujado a las parejas de esta época a mantener una igualdad de géneros, ya que tanto el hombre como la mujer se encargan de mantener el hogar económicamente y repartíendose las actividades domésticas así como el cuidado de los hijos.

Por todo esto es lógico pensar que en estos tiempos es prácticamente imposible encontrar casos de maltrato a mujeres y discriminación laboral, sin embargo, a pesar de esta modernidad y de la llamada liberación femenina, estos casos son más comunes de lo que pensamos.

En muchos hogares mexicanos, la mujer sigue dependiendo del hombre y es considerada como instrumento de placer, objeto de reproducción y es dominada y menospreciada, ya sea por sus padres, por sus maridos y en ocasiones por sus jefes, esto en el ámbito laboral.

Existen programas e instituciones que se encargan de dar apoyo a la población femenina que sufre de abusos tales como la violencia física y/o psicológica o la discriminación laboral y es maltratada y humillada continuamente, de tal forma que su autoestima es totalmente nula, así como sus derechos legales, ya que en la mayoría de los casos las mujeres ni siquiera saben cuáles son estos derechos.

Sin embargo no es suficiente la existencia de estos lugares sino que se necesita de una mayor difusión por parte de los medios de comunicación para así hacer saber a estas mujeres dónde y cómo es posible recibir la ayuda que están buscando y hacerles saber que tienen derecho a una vida digna y que pueden progresar y sobresalir por sus propios méritos.

Esto es precisamente el objetivo de este trabajo, ya que éste es dar una difusión mayor al Instituto de la Mujer del Distrito Federal, en donde se puede encontrar la ayuda necesaria desde la legal hasta la psicológica así como la búsqueda de empleos a cada una de las mujeres que lo requieran y dependiendo de las actividades y conocimientos que estas tengan.

Como inicio nos enfocamos a la historia del Instituto de la Mujer del Distrito Federal, exponiendo como fue su creación y como ha ido creciendo y ofreciendo mayores servicios a la población conforme ha transcurrido el tiempo, así también se explica la manera de trabajar actualmente en dicho Instituto y cuales son los lugares que forman parte de él y que laboran de manera conjunta.

Por último se expone cuál es el procedimiento para llevar a cabo la realización de la producción de un video reportaje.

Para la elaboración de este material se llevó a cabo una investigación tanto documental como de campo, para así exponer una información útil y transmitir a las mujeres que se encuentren en algún caso de abuso ya sea físico, psicológico o laboral, una opción para sobreponerse de esta etapa de su vida y sean ellas las que empiecen a tomar sus propias decisiones y a sentirse valoradas y estimuladas para seguir adelante.

Se realizó un reportaje, ya que éste es una expresión periodística y literaria que rebasa el resto de los géneros periodísticos por ser el más completo, en él podemos encontrar información de todo tipo sin perder su profundidad y objetividad, dentro se reúnen uno o varios de los demás géneros, que sirven de apoyo para realizar un mejor y más completo trabajo.

I. PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

MUJER, CUENTA CONMIGO **VIDEO-REPORTAJE**

1. TEMA

El Instituto de la Mujer del Distrito Federal.

2. DELIMITACIÓN DEL TEMA

En el presente trabajo se expondrá la historia del Instituto de la Mujer del Distrito Federal desde su creación en 1999 hasta la época actual, así como las labores que ahí se desempeñan y los centros que han sido creados por dicho Instituto para trabajar de manera conjunta, específicamente el CIAM de la delegación Gustavo A. Madero.

3. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

- ♦ Dar a conocer la existencia del Instituto de la Mujer (INMUJER) y de los Centros Integrales de Apoyo a la Mujer (CIAM), así como de las labores que llevan a cabo.

OBJETIVOS PARTICULARES

- ♦ Resumir la historia del Instituto de la Mujer (INMUJER).
- ♦ Definir cuál es la principal labor del Instituto.
- ♦ Investigar los diversos tipos de ayuda que reciben las mujeres que acuden al Instituto.

4. JUSTIFICACIÓN

El motivo de la realización del presente trabajo es dar una opción más de cómo poder llevar una vida digna, ya que aún en la época actual existen miles de casos de maltrato a la mujer, incluso en mujeres jóvenes y preparadas profesionalmente y esto es algo verdaderamente alarmante, ya que era de esperarse que con una mayor escolaridad y mentalidad más abierta en cuanto a la igualdad de géneros este tipo de casos disminuiría; sin embargo puede verse que esto no es así y que la mujer sigue siendo humillada y sobajada por el hombre haciendo inválidos los derechos que ésta tiene como ser humano.

Es importante llevar a cabo una investigación tanto documental como de campo, acerca del Instituto de la Mujer (INMUJER), con el propósito de dar una mayor difusión a dicho Instituto, ya que por motivo de esta escasa difusión se tiene poca afluencia al lugar, siendo que hay una gran cantidad de mujeres necesitadas de ayuda, que regularmente no saben a donde acudir a buscar solución a sus problemas.

Es fundamental reconocer las dificultades a las que la mujer debe enfrentarse y se ha enfrentado a través de la historia para lograr participar en la vida social, política y económica. Promover el cambio a favor de la mujer, no es sólo por ser un acto de justicia sino porque contar con ciudadanas más capaces, productivas y felices, seguramente hará de la sociedad mexicana una mejor sociedad y de nuestro país una nación más desarrollada.

Por esto, es que instituciones como INMUJER merecen tener una mayor difusión en los medios de comunicación, ya que con esto la comunidad femenina podrá conocer además de la existencia del lugar, los beneficios que tendría al acudir a solicitar la ayuda que esté necesitando.

Para la elaboración de esta investigación se realizarán constantes visitas a INMUJER, así como llevar a cabo entrevistas tanto con alguna persona encargada del Instituto como de mujeres que han estado en una situación difícil y que han recibido apoyo de dicho lugar, esto con el fin de obtener la información que se requiera para cumplir con éxito los objetivos planteados.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

5. ESQUEMA PRELIMINAR

CAPÍTULO I

El maltrato a la Mujer

- 1.1 Violencia Doméstica
- 1.2 El papel de la Mujer como Víctima
- 1.3 La personalidad del Abusador
- 1.4 Estadísticas y Leyes

CAPÍTULO II

INMUJER, nace una esperanza

- 2.1 La creación
- 2.2 Quehacer de INMUJER
- 2.3 Estrategias de Trabajo
- 2.4 Beneficios de la población
- 2.5 INMUJER hoy

CAPÍTULO III

Frutos Cosechados: CIAM

- 3.1 Formación de los CIAM
- 3.2 Labor Social
- 3.3 Actualidad

6. FUENTES DE INFORMACIÓN

BIBLIOGRÁFICAS:

Uria Paloma, Pineda Empar, Olivan Monserrat,
Polémicas Feministas,
Madrid, Revolución, 1985
141 P.

Michelet Jules,
La Mujer,
México, Fondo de Cultura Económica, 1985
325 P.

De Barbicri Teresita,
Mujeres y vida cotidiana,
México, Fondo de Cultura Económica, 1984
283 P.

Stuart Heloneida,
Mujer objeto de cama y mesa,
Buenos Aires, Humanistas, 1984
58 P.

Koschutzke Alberto,
Mujer y Poder en América Latina
Caracas Venezuela, Ed. Manuel Agustín Aguirre, 1989
320 P.

Tunon Pablos Esperanza,
Mujeres que se organizan: El frente único pro-derechos de la Mujer
México, Porrúa, 1992
173 P.

González Treviño Jorge Enrique
Televisión y Comunicación
Editorial Alhambra Mexicana, Primera Edición 1994
277 P.

Llorenc Soler
La Televisión, una metodología para su aprendizaje
Editorial Gustavo Gili, Barcelona 1988
175 P.

González Treviño Jorge Enrique
Televisión, teoría y práctica
Editorial Alhambra Mexicana 1994
280 P.

VIVAS:

Lic. Maricela Uriarte
Coordinadora de los CIAM

Lic. Citlalli López
Coordinadora del CIAM Gustavo A. Madero

Lic. Ma. Blanca Rueda
Jefa del Depto. De Trabajo Social del Hospital Xoco

Dr. Ramón Zendejas
Psicólogo

Sra. Gloria Martínez
Mujer apoyada por el Instituto

Sra. Alejandra García
Mujer apoyada por el Instituto

Sra. Angélica Valdés
Mujer apoyada por el Instituto

Sra. Guadalupe Ortiz
Mujer apoyada por el Instituto

INFORMÁTICAS:

www.inmujer.df.gob.mx

www.gob.mx

www.vidahumana.org

www.violence

www.vidafam

II. INVESTIGACIÓN

CAPÍTULO I EL MALTRATO A LA MUJER

1.1 VIOLENCIA DOMÉSTICA

Para poder entender por qué la mujer es la principal víctima de la violencia es necesario conocer las causas que la originan.

Al hablar de violencia y lo que la provoca es preciso empezar por conocer las principales o más importantes teorías acerca de la violencia. Las teorías sobre la violencia se agrupan en dos rubros:

- 1) Las teorías que explican a la violencia como algo innato.
- 2) Las teorías sociales que conciben a la violencia como algo adquirido.

Las teorías que consideran a la violencia como innata y natural han sido propuestas por investigadores que pertenecen a diferentes disciplinas: antropólogos, biólogos, fisiólogos y filósofos.

En el campo de la violencia adquirida predominan los sociólogos y psicólogos.

El argumento que explica a la violencia como innata nos dice que el código genético no se limita a explicar el mecanismo de la herencia en cuanto a rasgos físicos, sino también al comportamiento y a la inteligencia. La violencia es inevitable e innata y está programada en nuestros genes.

Los grados y formas de violencia dependen de variables que pertenecen al medio ambiente como son la geografía y el clima.

El hombre es violento desde su origen, pues de esa violencia dependía su sobrevivencia.

A juicio de los socio-psicólogos los factores que pueden contribuir a la violencia son:

Edad y sexo. En general la violencia es más frecuente en los varones, puede haber factores hormonales que determinen una mayor agresión en el sexo masculino, pero las presiones culturales y subculturales como el machismo desempeña evidentemente un papel importante.

Clase social. En términos generales puede decirse que cuanto más baja es la clase socioeconómica, mayor es la frecuencia de la violencia.

Aglomeración excesiva. La explosión demográfica significa una amenaza potencial para la humanidad.

Al margen de los factores que puedan contribuir no cabe duda que la violencia es adquirida. Un niño puede seguir el ejemplo de su padre o imitarle, muchas investigaciones demuestran que la actitud violenta de los padres forma parte del aprendizaje y tipo de conducta agresiva de los hijos.

Los medios de comunicación día con día forman parte del desarrollo cultural de los individuos, en particular la televisión y el cine. En estos dos medios masivos es fácil encontrar en todas sus magnitudes los diferentes tipos de violencia, las consecuencias que genera es engendrar violencia. En cuanto mayor sea el nivel de violencia televisada que presencian las personas, más dispuestas están a recurrir a ella.

Es imposible encontrar una sola causa que genere violencia. Está claro que es un problema multidimensional y para comprenderlo debemos tener presente simultáneamente muchas facetas.

Una de las cosas en las que podemos estar seguros es que la naturaleza nos da únicamente la capacidad para la violencia, de las circunstancias depende que ejerzamos efectivamente esa capacidad y la forma de ejercerla. La violencia no es inevitable, ni instintiva si fuera así todos los seres humanos ejercerían violencia.

Tal vez algún día los diversos factores pueden combinarse en una matriz causal que nos permita predecir la violencia.

La violencia contra la mujer ha sido una práctica corriente de la humanidad y es esa célula fundamental, la familia, donde se manifiesta la más cruda de la subordinación de la mujer. Ahí, en ese espacio que corresponde la socialización de todos los seres humanos, la mujer se transforma en víctima.

El fenómeno de la violencia y el maltrato dentro del ámbito familiar no es un problema reciente, simplemente se mantiene en la oscuridad; en la década de los 80's comienzan las investigaciones sobre la violencia doméstica o intrafamiliar, las cuales permiten transparentar la gravedad del problema.

La violencia doméstica tiene como resultado primordial el control de los deseos de la mujer, deseos de superación, de igualdad y libertad. En las situaciones de violencia estos aspectos son los más difíciles de rescatar. Es entonces cuando el patriarcado garantiza su continuidad, puesto que es en

este espacio donde se castiga la transgresión, el cuerpo de la mujer es el eslabón donde se concentra el castigo.

Las mujeres que padecen violencia doméstica generalmente soportan el maltrato emocional, además del físico, sin percibir siquiera el deterioro del que se han apropiado, al recibirlo en forma permanente. Ellas son humilladas, desautorizadas, descalificadas y desvalorizadas por su marido o compañero.

La mujer golpeada difícilmente demandará al agresor pues no puede romper con los estereotipos que se le han asignado: buena esposa, buena madre, buena ama de casa, fue educada para dar amor y no por esto disolverá a la familia.

La violencia en la familia no es exclusiva de un sector o clase social, aunque es más común localizarla en sectores de escasos recursos, pero tampoco es imposible encontrar una familia donde los problemas económicos no existan, per las formas de convivencia son violentas.

En toda violencia doméstica existe como un ciclo, un círculo, que pasa por tres fases importantes. Todo ello produce el síndrome o los síntomas del abandono.

La primera fase de ese ciclo es el abuso psicológico, se van creando tensiones entre el esposo y la esposa, esas tensiones van en aumento. Empiezan por insultos y desprecios y eso va creciendo, se gritan y llega un momento en que viene una explosión de rabia y la mujer es golpeada. La primera fase es abuso psicológico que termina en una explosión de abuso físico: heridas y golpes.

La segunda parte de ese ciclo se llama el periodo de reconciliación. El hombre al principio se da cuenta de lo que ha hecho y entonces se vuelve un poco más amable y hasta le lleva flores a la mujer. Se disculpa, hace todo lo que puede para convencerla de que la ama verdaderamente, sobre todo si ella amenaza con separarse. Esta conducta "cariñosa" completa la victimización.

La tercera fase es un periodo de ambivalencia. La mujer no sabe qué hacer. Se dice a sí misma: "Si, me golpeó, pero por otra parte es cariñoso, me ha traído flores..."

Pasa un tiempo y da la vuelta el círculo a la primera fase. Empiezan las tensiones, crecen otra vez y ya el espacio entre la golpeadura primera y la segunda es más corto. Vuelve otra vez el ciclo.

El hombre que golpea a su mujer, sobre todo si lo hace varias veces, si no se pone en tratamiento no se va a curar. No espere nadie que se cure. Si ella permanece junto a él, el ciclo va a comenzar otra vez y las golpizas van a ser cada vez más repetidas. La motivación en la mujer, que al principio tuvo ese deseo de separarse o de pedir auxilio, cada vez va a disminuir más. Va creciendo su falta de esperanza, ya no tiene fuerzas para protestar. Se vuelve pasiva y "sumisa".

Hay que entender que no hay sumisión verdadera, si no hay respeto por la persona. En este caso, la mujer termina en un completo desamparo.

1.2 EL PAPEL DE LA MUJER COMO VÍCTIMA

La violencia contra la mujer ocupa un lugar muy importante dentro de las denuncias presentadas en las diferentes instituciones de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal y es la más frecuente. Ha sido una práctica corriente en la historia de la humanidad, legitimada durante siglos por diferentes instituciones sociales, llevando a aceptar los hechos como naturales.

El problema de la violencia contra la mujer no es nuevo, hasta hace apenas veinte años comenzó a aparecer como un asunto público, que siempre ha estado relegado a los privado, lo oculto, el silencio.

La violencia y abuso hacia la mujer ha quedado relegado por muchos años. La mujer por su condición social que es secundaria a la del hombre y por su feminidad, la limita en todos los niveles de jerarquización social conjugados ambos, la realidad conlleva a que sea doblemente oprimida.

Las formas de violencia son muchas y todas ellas se presentan como justificadas dentro de los esquemas de una sociedad patriarcal en la cual se subordina a la mujer frente al varón.

Las mujeres soportan una carga mayor que los hombres ya que tienen tres funciones, de reproductoras, alimentadores y productoras en beneficio de la unidad familiar, mientras que el hombre sólo tiene una, la de productor. Además la mujer siempre tiene que estar dispuesta aún contra su voluntad, a dar satisfacción sexual al hombre.

Como la mujer es víctima fácil, sobre ella recae, en gran parte, la violencia de toda sociedad. Una gran proporción de la violencia hacia la mujer tiene lugar en el seno familiar donde es víctima de maltrato físico, psicológico y sexual.

La violencia contra la mujer resume todos los aspectos de violencia social, aunque reviste características especiales de denigración del cuerpo y de las formas de vida de la víctima. La violencia a la mujer se da en todo tipo de sociedades.

Pues la integridad física, psicológica y social de la mujer no tiene aún el reconocimiento pleno de la humanidad por parte del mundo de los hombres.

La violencia contra la mujer constituye una ofensa a la dignidad humana, una forma de discriminar y de subordinar a la mujer, una violación a los derechos humanos.

Esto trae como consecuencia que la mujer sólo se limite a actividades propias del hogar ya que pautas patriarcales impiden a la mujer ejercer funciones económicas, culturales y políticas para la que está capacitada, debido a nociones estereotipadas de lo que es apropiado para ella. Esto la pone en desigualdad y nos hace constar que todas las mujeres de todas las clases sociales sufren múltiples formas de opresión y violencia en el quehacer diario, familiar y laboral.

La mujer puede dejar de ser víctima siempre y cuando se vea a sí misma y se permita jugar con otros papeles a los acostumbrados y por otro lado, que la sociedad sea más tolerante. Cuando se den cambios de raíz en los cuáles podamos vivir en forma más igualitaria sin que exista jerarquía. Algunas posibles soluciones para erradicar la violencia contra la mujer, podrían ser atacarla a diversos niveles:

Nivel educativo: Concientizar a los nuevos niños. Vivimos en avances tecnológicos pero las niñas siguen aprendiendo que ser mujer es sinónimo de ser menos. Que el rol de la maternidad no sea ensalzado como valor de sumisión frente a la sexualidad paterna y que la educación sexual en las escuelas explique que:

- 1) No existe determinismo biológico en los seres humanos.
- 2) Mujer y hombre coparticipan en la fecundación.

Nivel de atención: Promover espacios donde se deba prevenir la violencia.

Nivel cultural: Donde hay que deslegitimar el uso de la violencia en las relaciones más elementales, en la medida que deslegitimemos el uso de la violencia en todos los espacios habrá relaciones más prósperas. Así las mujeres serán dueñas de sus acciones y de su cuerpo.

Nivel judicial: Que las penas contra la violencia sexual sean las más altas previstas por la ley.

Nadie puede negar su importancia y amplitud, la violencia la identificamos en todo momento y lugar; es un mal que siempre ha existido y parece inevitable. No podemos descartar que el mundo gozaría de mayor paz y justicia si las mujeres tuvieran la posibilidad de hacer todo lo que hacen hoy los hombres.

NOTA: INFORMACION OBTENIDA DE www.violence.com

1.3 LA PERSONALIDAD DEL ABUSADOR

La separación o la amenaza que sienten los maltratadores sobre su estructura familiar aumenta su peligrosidad en un 75%, hasta el punto de llevar a cabo la amenaza de muerte. Suelen provenir de hogares violentos, en los que han visto maltratar, y en los que les han maltratado.

Generalmente, éstas personas suelen padecer trastornos psicológicos y, muchos de ellos, utilizar sustancias, como el alcohol, que ayudan a potenciar su agresividad. Tienen un perfil determinado de inmadurez, dependencia afectiva, inseguridad...; son emocionalmente inestables, impacientes e impulsivos.

Los maltratadores trasladan habitualmente la agresividad que han acumulado en otros ámbitos hacia sus mujeres. Además, consideran a la mujer como algo de su propiedad. Dentro de su patología, está el arrepentimiento frecuente, y la mujer mal interpreta este arrepentimiento, que sólo es temporal, hasta el próximo golpe.

El abusador tiende a ser una persona aislada, no se relaciona mucho con otros, es celoso hasta de su propia sombra, tiene baja autoestima. Ésta es una característica que siempre tiene, una autoestima a raíz del suelo, que le ocasiona frustración y como consecuencia trae violencia.

Además, tiene unas expectativas rígidas de su rol sexual como hombre. Este es el típico macho. Y el machismo lo que está tapando, es un complejo de inferioridad, la baja autoestima. Por eso trata de aparentar lo que no es. Generalmente los abusadores que golpean, que hieren, presentan un lado suave. Hay muchos muy educados, hasta religiosos.

Dentro de la psicología se ha llegado a la conclusión de que los hombres abusivos caen en una de dos categorías: el "pit bull" o perro y el "cobra" o serpiente. A continuación, las características individuales de cada uno.

"Pit bull ":

- Solamente es violento con las personas que ama.
- Es celoso y tiene miedo de que lo abandonen.
- Priva a su esposa o novia de su independencia.
- Pronto a la ira, a vigilar y a atacar públicamente a su compañera.
- Su cuerpo reacciona violentamente durante una discusión.
- Tiene algún potencial para la rehabilitación.
- Probablemente no ha sido acusado de ningún crimen.
- Posiblemente tuvo un padre abusivo.

"Cobra":

- Es muy probable que sea agresivo con todo el mundo.
- No depende emocionalmente de otra persona, pero insiste en que su compañera debe hacer lo que él quiere siempre.
- Es más propenso a amenazar con cuchillos o revólveres.
- Se calma internamente, según se vuelve agresivo.
- Es difícil tratarlo con terapia psicológica.
- Posiblemente haya sido acusado de algún crimen.
- Abusa de las drogas o del alcohol.

El "pit bull" espía a la mujer continuamente creyendo que ésta le engaña. Es un esposo o novio muy celoso. A todas las personas que lo tratan le cae muy bien, excepto a sus novias o esposas.

Por otro lado, el "cobra" a menudo es un sociópata. Es frío y calculador, engaña fácilmente a su víctima y puede ser un sádico. Su violencia surge de su necesidad patológica de salirse con la suya, ser el jefe siempre, y asegurarse de que todo el mundo (incluyendo su esposa), sabe que él es el jefe.

Después de que su mujer ha sido físicamente maltratada y tiene miedo, a veces cesa este tipo de abuso y lo reemplaza con un constante maltrato psicológico, a través del cual le deja saber a su víctima, que el abuso físico podría continuar en cualquier momento.

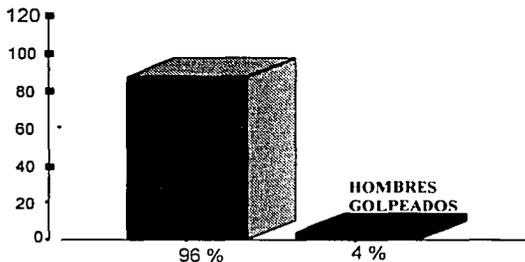
Los psicólogos opinan que el maltrato raras veces cesa por sí solo.

"El niño interno" herido de una persona le puede llevar a comportarse violenta y cruelmente. La persona no asume la responsabilidad por sus actos porque piensa que los culpables son los demás. En el caso de la esposa maltratada por ejemplo, el hombre violento la responsabiliza a ella por sus propias acciones.

A veces la violencia del abusador oculta el miedo o la inseguridad, el terror que sintió de niño ante un padre abusivo que lo golpeaba con frecuencia. Al llegar a ser un adulto prefiere adoptar la personalidad del padre abusador a sentirse débil y asustado. En otros casos, los comportamientos ofensivos son la consecuencia de una niñez demasiado permisiva durante la cual los padres complacieron al niño en todo. Esto lleva al niño a creerse superior al llegar a ser un adulto y a pensar que él está por encima de la ley. O sea, que puede hacer lo que quiera y abusar de quien quiera. Piensa que se merece un trato especial, mejor que el que se les da a los demás.

1.4 ESTADÍSTICAS Y LEYES

De acuerdo con las estadísticas de las UAVIF (Unidad de Atención a la Violencia Familiar), en el Distrito Federal 96 por ciento de los receptores de violencia son mujeres, mientras que sólo 4 por ciento son hombres, y en contraste, 95 por ciento de los generadores son hombres y 5 por ciento son mujeres.



Detalló que ese dato se desprende de un estudio realizado por Elena Azaola, del Centro de Estudios Superiores en Antropología Social.

La violencia familiar ha ido en aumento, al grado de que las crecientes denuncias de maltrato lo sitúan como un asunto de salud pública y de derechos humanos urgente, Y es que según estadísticas, una de cada 10 mujeres es víctima del maltrato doméstico, pero sólo 27 por ciento de ellas lo denuncia ante las autoridades correspondientes.

De acuerdo con la encuesta levantada por el Programa Nacional contra la Violencia Intrafamiliar, "uno de cada tres mexicanos adultos manifestó haber sufrido un problema de violencia en el hogar".

Sin embargo, de este conglomerado de víctimas 89.5 por ciento resultó ser mujer, aunque también señaló que otro estudio realizado por la Asociación Mexicana contra la Violencia hacia las Mujeres A.C. (COVAC) en nueve entidades del país reportó que de los miembros de la familia, quienes resultan más agredidos son los niños en 82 por ciento de los casos, seguidos de la madre, en 26 por ciento

La violencia contra la mujer surge, en parte, de un sistema de relaciones de género que postula que los hombres son superiores a las mujeres.

La idea de la dominación masculina incluso de las mujeres como propiedad del hombre, está presente en la mayoría de las sociedades y se refleja en sus costumbres.

La Ley de Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar (25-jun-98). En su Artículo 4º. Faculta a la aplicación de esta ley al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, con la contribución de las Secretarías de Gobierno, Educación, Salud, Desarrollo Social, Seguridad Pública, Procuraduría de Justicia del D.F., así como las Delegaciones.

Actualmente la Secretaría de Desarrollo Social del D.F. opera y coordina las Unidades de Atención a la Violencia Familiar (UAVIF), que se encuentran en todas las Delegaciones.

Para los efectos de esta ley se entiende por generadores de violencia intrafamiliar: quienes realizan actos de maltrato físico, verbal, psicoemocional o sexual hacia las personas con la que tenga algún vínculo familiar.

Violencia intrafamiliar: aquel acto de poder u omisión recurrente, intencional y cíclico, dirigido a dominar, someter, controlar o agredir física, verbal, psicoemocional o sexualmente a cualquier miembro de la familia dentro o fuera del domicilio familiar, que tenga alguna relación de parentesco por consanguinidad, tengan o la hayan tenido por afinidad, civil, matrimonio, concubinato o mantengan una relación de hecho, y que tenga por afecto causar daño.

TÍTULO TERCERO. DE LA ASISTENCIA Y ATENCIÓN.

La atención especializada podrá ser proporcionada por cualquier institución ya sea privada o pública, será tendiente a la protección de los receptores de la violencia, así como a la reeducación respecto a quien la provoque en la familia.

TÍTULO CUARTO DE LOS PROCEDIMIENTOS CONCILIATORIOS.

Las partes en conflicto podrán resolver sus diferencias mediante procedimientos:

- 1.- de conciliación; y
- 2.- de amigable composición o arbitraje.

INFRACCIONES Y SANCIONES.

En lo que respecta a este capítulo de las sanciones se aplicaran con base en la solvencia económica del victimario y puede ser de 30 a 180 días de salario mínimo general vigente en el Distrito Federal, y si fuese jornalero, obrero o trabajador no asalariado la multa será equivalente a un día de su jornal, salario o ingreso diario, siempre que no asista sin causa justificada a los citatorios de las delegaciones.

Esta ley representa un avance contra la violencia, el problema es el desconocimiento de la misma por algunas autoridades judiciales y por la ciudadana, la cual pone en desventaja a las víctimas de violencia.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

CAPÍTULO II

INMUJER, NACE UNA ESPERANZA

2.1 La Creación

Tradicionalmente el ser humano, y en particular el mexicano, conserva las costumbres y los modos de ser de sus antepasados, siendo la familia el valor más importante de su cultura, a tal grado que es la familia lo que le da estabilidad.

Sin embargo, prevalece entre su idiosincrasia el fenómeno del machismo, que como lo define el Diccionario de la lengua española es la ideología y comportamiento del hombre que se cree superior a la mujer. El hombre es el que domina y la mujer siempre ha sido sometida por él. La mujer ha sido sinónimo de fragilidad, a pesar de su abnegación y su fortaleza para sobrellevar el peso de las tareas del hogar, de su preocupación constante por la educación de los hijos y de atender las necesidades de ellos por encima de sí misma.

En México, desde el punto de vista jurídico, se habla de que no puede haber discriminación por motivo de sexo, etnia, credo religioso o filiación política, sin embargo, en la práctica vemos que estos preceptos son pisoteados. En el caso de la mujer, se toma esta circunstancia, como culpa de origen y se le segrega, discrimina y abusa. Si esta mujer pertenece además a un sector empobrecido o marginado pues será más pobre entre los pobres y más marginada entre los marginados.

Es así como el Gobierno del Distrito Federal, teniendo como Jefe de Gobierno al Ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, comprometido en la construcción de una sociedad democrática, participativa, incluyente y solidaria reconoce la urgente necesidad de diseñar y aplicar una política integral de equidad.

Por tal motivo, el 11 de mayo de 1998 y bajo la tutela de Patricia Holamendi nace el Programa para la Participación Equitativa de la Mujer en el Distrito Federal (PROMUJER) teniendo como misión fundamental "promover una política de equidad que cruce transversalmente toda la política pública del Gobierno del Distrito Federal, a fin de garantizar la participación equitativa de la mujer en todos los ámbitos de la vida pública y privada en el Distrito Federal". (1)

Debido a que después de poco más de un año de trabajo y de observar que existe una gran cantidad de mujeres en busca de apoyo, Rosario Robles decide crear un Instituto en el que se puedan desarrollar más actividades y así poder brindar el apoyo y la ayuda necesaria.

"El Instituto de la Mujer del Distrito Federal es un órgano desconcentrado de la Secretaría de Gobierno que fue creado el 11 de agosto de 1999, teniendo como misión "Diseñar e instrumentar políticas públicas desde la perspectiva de equidad entre los géneros que garanticen el pleno ejercicio de los derechos de las mujeres, a través de la coordinación de acciones gubernamentales y sociales; y como visión, Que todas las dependencias del gobierno central y los órganos políticos administrativos de las diferentes demarcaciones del Distrito Federal instrumenten políticas públicas que garanticen el pleno ejercicio de los derechos de las mujeres".

(2)

En la actualidad observamos, una sociedad cada vez más abierta al cambio, más comprometida y participativa con su entorno, y se destaca una prominente participación de la mujer en el ámbito laboral y profesional, una mayor toma de decisiones familiares y/o en pareja, pero por otra parte una palpable crisis de desintegración familiar.

Especialmente se observa, a la mujer empeñosa, decidida y dedicada a mejorar su preparación cultural y profesional. Por otra parte, el hombre, empujado por la necesidad de mantener o incrementar el nivel de ingreso familiar, acepta que la mujer trabaje, lo que le exige a él mismo una mayor participación en el trabajo del hogar, y no solamente los económicos, se convierten en responsabilidad de ambos cónyuges.

(1) Instituto de la mujer, Folleto de información general, 2000, Páginas 1 y 2

(2) Idem

2.2 Quehacer de INMUJER

En virtud del régimen de Derecho de la República Mexicana, todos y cada uno de los miembros de la sociedad, están obligados a cumplir las obligaciones establecidas y también amparados por derechos. El incumplimiento de estas normas, acarrea sanciones determinadas en el mismo cuerpo de la ley. Ha sido práctica histórica, la aplicación del derecho en forma discriminada, de manera que se protege al Estado y a los sectores en el poder, y se desprotege a las grandes masas de la población.

En esta realidad la situación jurídica de la mujer, adquiere características específicas. La opresión ya tradicional hacia la mujer, la colocan en gran desventaja para acceder a sus derechos, pero, en cambio le saturan la vida de responsabilidades.

Ultimamente, se ha hecho trabajo internacional para integrar a la mujer al desarrollo, también se han realizados grandes movilizaciones y polémicas a favor de la mujer, que han redundado en una toma de conciencia cada día más amplia sobre su situación, no obstante, se puede hablar de aumento en la incorporación de la mujer al trabajo, pero sin haber logrado condiciones semejantes a las del hombre y con el notable perjuicio que significa la doble jornada.

En la vida productiva, la mujer se presenta más indefensa que el hombre por circunstancias sociales que tienen que ver con usos y costumbres de los pueblos y en menor medida en las ciudades.

A pesar de la modernización legislativa, las costumbres y los usos sociales siguen determinando una situación de discriminación real aunque negada en lo jurídico.

Un paso importante para destrabar esta situación es la organización y los proyectos educativos con y para las mujeres.

Para seguir logrando esto, INMUJER tiene por objeto impulsar políticas públicas para la equidad entre los géneros, así como proponer, cuando procedan, acciones afirmativas para el adelanto de las mujeres que contribuyan a lograr el respeto a su dignidad como personas y la de sus familias, así como el pleno ejercicio de sus derechos.

Además de esto, INMUJER realiza diferentes acciones positivas que compensan las iniquidades del medio económico, social y cultural, para contribuir en la construcción de una sociedad más democrática, justa y equitativa. Estas acciones son:

- ◆ *"Promueve la incorporación de las mujeres en los programas y acciones de la Administración Pública.*
- ◆ *Cuenta con un Consejo Consultivo conformado proporcionalmente por personas representativas de los ámbitos: de la sociedad civil, legislativo, académico, y empresarial para asesorar y hacer propuestas orientadas a mejorar la condición de las mujeres del Distrito Federal.*

- ◆ *Difunde las convenciones y tratados celebrados o ratificados por la Administración Pública Federal, así como vigila el cumplimiento de las disposiciones jurídicas y administrativas a favor de las mujeres.*
- ◆ *Propone reformas legislativas para procurar la participación de las mujeres en condiciones equitativas, en todos los ámbitos, sin importar su edad, religión, o condición social así también promueve el cumplimiento de las normas vigentes.*
- ◆ *Establece un sistema de información y estadística sobre la condición de las mujeres.*
- ◆ *Promueve estudios en coordinación con instituciones académicas y sociales.*
- ◆ *Impulsa en coordinación con los órganos político-administrativos la consolidación del Sistema de Centros Integrales de Apoyo a la Mujer.*
- ◆ *Emite los lineamientos normativos que orientan su quehacer, da seguimiento, evalúa los programas, proyectos y acciones de los Centros Integrales de Apoyo a la Mujer.*
- ◆ *Instrumenta la profesionalización y formación permanente al personal de los Centros Integrales de Apoyo a la Mujer.*
- ◆ *Impulsa acciones que contribuyen a resolver el problema de la violencia contra las mujeres, en todas sus modalidades, priorizando su prevención, promueve la defensa y protección de los derechos humanos de las mujeres en todas las etapas de su vida y ámbitos de desarrollo.*
- ◆ *Impulsa, en coordinación con las Dependencias de la Administración Pública, acciones y políticas en materia de salud, educación, empleo, capacitación, cultura y deporte, tendientes a garantizar la igualdad de oportunidades.*
- ◆ *Promueve acuerdos de cooperación con instituciones nacionales y organismos internacionales que se relacionan con su objeto.*
- ◆ *Concurre ante las instancias nacionales e internacionales cuyas áreas de competencia están referidas a las mujeres y a los géneros.*
- ◆ *Lleva un registro de los programas y acciones de instituciones públicas, privadas y sociales de investigación y apoyo a las mujeres en el Distrito Federal.*
- ◆ *Promueve y apoya la coordinación interinstitucional para la ejecución de los programas, proyectos y acciones conjuntas a favor de las mujeres en el Distrito Federal³.*

Además de llevar a cabo estas acciones, INMUJER tiene el propósito de impulsar a través de los medios de comunicación y en el sistema educativo, una cultura de equidad entre los géneros mediante imágenes o mensajes publicitarios no discriminatorios que favorezcan la eliminación de imágenes nocivas o estereotipadas sobre las mujeres, y promover el respeto a la dignidad del género.

(3) *Ibidem*, Págs. 12-14

2.3 Estrategias de Trabajo

Para poder llevar a cabo las diversas labores que se ofrecen, el Instituto de la Mujer se ha impuesto algunas líneas estratégicas de trabajo con las cuales se ha logrado realizar la ayuda ofrecida a las mujeres necesitadas de esta. Estas líneas estratégicas son:

- ◆ *"Incorporación de la perspectiva de equidad entre los géneros en los diferentes ámbitos de la Administración Pública.*

Esto se realiza con el fin de que las mujeres logren tener una participación equitativa a los hombres dentro de la Administración Pública, ya que aunque cada vez se logra más esto, todavía hace falta una mayor apertura al sexo femenino para que tenga una igualdad en cuanto al sexo masculino.

- ◆ *Promoción de participación ciudadana.*

Esta promoción se realiza con el fin de invitar a la población en general a tener una participación dentro de los programas que realiza el Instituto de la Mujer con el fin de que dicha población se concientice del valor que tiene la mujer en la sociedad mexicana.

- ◆ *Concertación y coordinación de acciones.*

Para poder realizar las actividades y labores que se tienen impuestas, es necesario que se lleve a cabo un trabajo conjunto entre el Instituto de la Mujer y el Sistema de Centros Integrales de Apoyo a la Mujer, ya que debe haber una coordinación en todas las acciones que se hagan en ambos lugares, esto con el fin que todas las personas que acudan a cualquiera de los CIAM o directamente al Instituto reciban el mismo tipo de ayuda.

- ◆ *Fortalecimiento de la descentralización de la Administración.*

Con el fin de realizar sus actividades de manera independiente, es necesario que el Instituto logre una descentralización del Sistema político del gobierno central.

- ◆ *Evaluación y seguimiento.*

Para otorgar la ayuda que sea necesaria y como cada caso es diferente y se requiere de una atención independiente y especializada, es indispensable hacer una evaluación del caso, así como de un seguimiento del mismo con el fin de llevar un control de cada caso y así poder saber cuales fueron los resultados de cada uno de estos casos.

◆ *Impulso a la igualdad jurídica.*

Una de las principales preocupaciones del Instituto de la Mujer es lograr una igualdad en los géneros y esto consiste también al ámbito jurídico, para así poder lograr que cuando sea necesaria la intervención de la leyes en alguno de los casos, las mujeres tengan los mismos derechos y privilegios de los hombres así como también las mismas responsabilidades.

◆ *Consolidación del Sistema de Centros Integrales de Apoyo a la Mujer.*

Con el fin de brindar la mejor atención a la población femenina que acude a INMUJER en busca de ayuda, es necesario que los CIAM logren obtener una consolidación, ya que poco a poco las labores del Instituto han ido creciendo y se requiere se un equipo de trabajo más grande para que dichas labores logren desarrollarse con éxito".(4)

(4) Entrevista realizada a la Lic. Marcela Uriarte, Mayo del 2001.

2.4 Beneficios de la Población

"Siempre que se analiza la historia, la mujer resulta ignorada. Podría pensarse que la razón de ello es que al hacer el análisis de un período, de un país o región, se abarca a la mujer como parte del proceso social en estudio; sin embargo, esto no resulta aceptable porque hay especificidades probadas del desarrollo histórico en la temática femenina.

Recluida en el hogar, ajena a los conflictos que traspasan la ciudad de parte a parte, excluida de toda intervención de la inversión cultural, relegada por el redactor de las leyes, la mujer requiere tomar posesión de sí misma para la historia.

Casi sin excepción, la mujer ha estado dependiendo del hombre y sumisa a él, ya sea como instrumento de placer, como objeto de reproducción y en el mejor de los casos, como compañera de sus servicios. Aún más, la mujer no ha sido considerada como un ser autónomo, sino que siempre en relación al hombre. En cierto modo la mujer no tiene historia, pues desde siempre ha sido confinada, dominada y menospreciada por el hombre, o al menos no ha sido considerada como un igual.

Poco a poco la historia ha ido cambiando y la población femenina se ha visto más beneficiada y aceptada en ámbitos en los que antes no se le incluía solo por el hecho de ser mujer. Sin embargo existen todavía mujeres que se encuentran en busca de ayuda para poder enfrentarse a la situación o situaciones que las hacen sentirse degradadas y humilladas".⁽⁵⁾

Afortunadamente, INMUJER ofrece a estas mujeres la solución a sus problemas ayudándolas a encontrar el camino correcto en donde se verán ampliamente beneficiadas, ya que podrán acudir a diversos talleres, conferencias y campañas enfocadas a las necesidades de la mujer.

En el Instituto de la mujer también se promueven acciones en materia de salud, educación, empleo, cultura y deporte, tendientes a garantizar la igualdad de oportunidades.

Además estas mujeres acuden a pláticas acerca de la codependencia, la prevención a la violencia intrafamiliar, la autoestima y la paternidad afectiva.

Así mismo, reciben capacitación para que logren desenvolverse de alguna manera en el ámbito laboral y lleguen a ser personas productivas para el país.

También se les otorga asesoría jurídica, en caso de que la necesiten, con el fin de terminar con la discriminación por motivo de sexo, etnia, credo religioso o filiación política, ya que comúnmente en la práctica se observa que estos preceptos son pisoteados y es labor de INMUJER que los derechos de las mujeres se lleven a cabo con equidad y libertad.

Aunado a esto, se brinda atención psicológica para lograr que estas mujeres salgan del estado emocional en el que se encuentran debido al trauma que les deja el pasar por una situación tan difícil. Pero gracias a instituciones como INMUJER logran salir de esta etapa de su vida.

2.5 INMUJER Hoy

Actualmente, INMUJER realiza diversas actividades por medio de las cuales se encarga de brindar la ayuda y el apoyo necesario para las mujeres que acuden al Instituto con la esperanza de salir adelante en la vida y encontrar solución al problema que las aqueja.

Estas actividades se desarrollan a través de los Centros Integrales de Apoyo a la Mujer y las principales son:

- ◆ *“Construcción de Cultura Ciudadana*
Fomenta la participación ciudadana de las mujeres, ya sea de manera individual o colectiva, también promueve la organización de las mismas en torno a intereses comunes.
- ◆ *Desarrollo Personal y Colectivo*
Fomenta y fortalece en las mujeres conocimientos y habilidades individuales y sociales para hacer posible su desarrollo personal y social.
- ◆ *Desarrollo Económico y Trabajo*
Defiende y promueve el empleo femenino, impulsa proyectos productivos, capacitación y acceso a recursos, favoreciendo la autoorganización de las mujeres para fortalecer sus iniciativas productivas.
- ◆ *Asesoría Jurídica y Orientación Integral*
Promueve el conocimiento y reconocimiento de los derechos de las mujeres a través de la asesoría y atención integral.
- ◆ *Información y Difusión*
Difunde las actividades del CIAM así como temáticas relacionadas con la equidad entre los géneros, a través de campañas elaboradas específicamente para la demarcación territorial.
- ◆ *Círculo Infantil*
Apoya a las mujeres usuarias en la atención y cuidado de sus hijos e hijas mientras ellas acuden al Centro, asimismo se encarga de la difusión de los derechos de los niños y las niñas”. (6)

(6) Entrevista a la Lic. Citlali López, Junio del 2001.

CAPÍTULO III

FRUTOS COSECHADOS: CIAM

3.1 Formación de los CIAM

Cuando la producción se realizaba en el hogar, la mujer desarrollaba actividades productivas que le permitían tener un status de consideración social. Esta producción, al igual que la del hombre, estaban dirigidas al consumo familiar. En el proceso histórico, la mujer es desplazada en su papel de productora y también de la esfera de la circulación de mercancías. Este alejamiento la marginó de cualquier otro tipo de participación.

Actualmente resulta claro que la mujer se incorpora paso a paso, sin embargo persiste el fenómeno de subordinación y segregación heredado del pasado.

El papel de la mujer como madre y esposa ha hecho de los hombres los productores y generadores del ingreso por excelencia y de las mujeres las encargadas del mantenimiento de la vida de los hogares, produciendo bienes y servicios para el consumo directo de su familia.

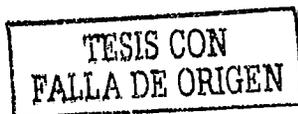
Este papel, se ha venido combinando con la participación económica, política y social de la mujer.

La incorporación de la mujer no es del todo afortunada porque el empleo remunerado, conserva para ella una estructura tal de subordinación y segregación, que prolongan la situación de desigualdad ya presente al interior de la familia.

"La tendencia en México de la participación económica de la mujer, es indudablemente creciente, misma que se realiza con ciertas semejanzas universales y particularidades de país en país y de región en región. Como semejanzas universales tenemos el sistema de segregación y predominio del empleo femenino en actividades que de alguna manera prolongan las tareas que la mujer realiza en el hogar: maestra, educadora, trabajadora doméstica, enfermera, costurera, etc.

La participación de la mujer en la esfera económica, provoca que el trabajo doméstico sea una ocupación secundaria, en cuanto al tiempo que la mujer le dedica, se han abandonado también actividades tradicionales para sustituirlas por un empleo remunerado". (7)

(7) Tunon Pablos Esperanza, Mujeres que se organizan: El frente único pro-derechos de la mujer, págs. 115-116



Pero la desprotección de la mujer en el trabajo nos alerta en torno a la necesidad de su participación de manera más amplia a fin de que avance en la defensa de sus condiciones de vida y trabajo y en sus derechos como madre y esposa.

El surgimiento y el crecimiento del feminismo, dan cuenta del avance femenino en cuanto a remontan el rezago histórico de su participación social. Otros muchos foros han sido escenario de las luchas de las mujeres por el trabajo, la educación, la salud, el divorcio, el aborto, contra la carestía, derechos agrarios, guarderías y servicios, a favor de los derechos humanos. Pero a pesar de estas luchas, existe una gran mayoría de mujeres que padecen en silencio la opresión.

Para poder erradicar esta opresión y debido a las necesidades que fue teniendo el Instituto de la Mujer gracias al crecimiento de este y a la carga de trabajo que obtuvo, fue indispensable crear otros centros que trabajaran conjuntamente con el Instituto a fin de facilitar las labores de este.

Es así como surge el Sistema de Centros de Apoyo a la Mujer (CIAM), este sistema cuenta con un centro en cada una de las delegaciones del Distrito Federal (16) y 6 subcentros territoriales en la Delegación Iztapalapa.

Para consolidar el Sistema de los Centros Integrales de Apoyo a la Mujer (CIAM), y procurar que la población de mujeres atendidas, de manera específica en cada Delegación, tenga la misma oferta de servicios, el Instituto de la Mujer (INMUJER) ha desarrollado una serie de programas, que incluyen la capacitación del personal de cada Centro Integral de Apoyo a la Mujer (CIAM), de tal manera que su instrumentación tenga las mismas características y garanticen la calidad del servicio que se traducirá en un impacto coherente y planeado hacia la comunidad.

Aunado a esto, cada Centro Integral de Apoyo a la Mujer (CIAM) instrumenta programas y acciones diseñados de acuerdo a las especificidades de la población objetivo de cada Delegación.

De tal manera, que los Centros Integrales de Apoyo a la Mujer (CIAM), son instancias orientadas a desarrollar políticas públicas desde la perspectiva de equidad entre los géneros, encaminadas al pleno ejercicio de los derechos de la Mujeres.

3.2 Labor Social

“La ayuda que brindan los CIAM consiste primeramente en conocer el caso de la solicitante, dejando que se desahogue totalmente, una vez que esta se encuentra más tranquila se continua con la aplicación de la cédula de estudio socioeconómico, donde por medio de la entrevista se obtiene información importante que indica que tipo de ayuda requiere la persona y la familia de la misma; es decir, si el problema que presenta la solicitante es únicamente la falta de empleo, debido a que no tiene preparación alguna se le da una capacitación para el trabajo, y en muchas ocasiones se les consigue donde laborar, pero si aunado a esto, manifiestan tener problemas de violencia intrafamiliar, entonces es necesario analizar que tan afectada esta la persona canalizarla al área psicológica, donde se les brinda ayuda por medio de terapias ya sea individuales y/o grupales y en muchos casos familiares con el fin de aumentar la autoestima de la interesada.

También se brinda ayuda en el área médica, ya que en muchos casos presentan lesiones físicas graves y obviamente primero se les ayuda en esto y después se analiza que tipo de ayuda se les puede brindar para que no vuelvan a pasar por una situación semejante.

Otro tipo de ayuda que se ofrece es el ámbito jurídico ya que en la mayoría de los casos las solicitantes desean tramitar la separación conyugal de manera legal, así como la guarda y custodia de los menores quienes también presentan problemas emocionales, por la situación que les toco vivir, por lo cual esta institución los canaliza al área jurídica donde reciben toda la ayuda y el apoyo por parte de los abogados, quienes hacen todo lo posible por agilizar el trámite a beneficio de la afectada.

Como consecuencia de lo antes planteado en algunas familias existe el problema de alcoholismo y/o drogadicción en los hijos, por lo que se orienta a la solicitante de las diferentes instituciones que atienden este tipo de acciones.

Finalmente una vez que se canalizó a la solicitante al área o áreas correspondientes, se le da un seguimiento al caso, con el fin de saber que avances ha tenido la afectada y sus hijos en caso de tenerlos.

Además de todo esto, también se invita a las personas a que acudan a los diferentes talleres y conferencias que se ofrecen en los CIAM de cada delegación para que participen en estos y así sus terapias tengan un mejor desarrollo”. (8)

3.3 Actualidad

"Los derechos humanos de las mujeres han tenido saltos y sobresaltos; no ha sido una lucha sencilla, y aún no esta, desafortunadamente, concluida. Las violaciones a los derechos humanos de las mujeres y niñas son legitimadas culturalmente por la tradición y consideradas como asuntos individuales aislados o privados.

No se les concibe como atentados contra los derechos humanos y se les ve simplemente como situaciones inevitables. Se ha creído que las violaciones a estos derechos incluyen las cometidas por la autoridad, pero excluyen las perpetradas en el ámbito privado.

No obstante, éstas son las más dramáticas y difíciles de erradicar por la humillación y la frustración que representa reconocer que no hay tal estabilidad familiar y que la mujer guarda silencio absoluto ante los atropellos emocionales y físicos que sufre al interior de su hogar.

Precisamente para lograr esta erradicación es que el Sistema de Centros Integrales de Apoyo a la Mujer, trabaja día con día en la Defensa de los derechos de la mujer y apoyando en la manera que sea necesaria a cada una de las mujeres que acuden a los diferentes CIAM con el fin de llegar a la pronta solución de los problemas por los que atraviesa cada una de estas mujeres.

Los CIAM realizan frecuentemente, en su delegación correspondiente, diversas actividades como talleres, pláticas y conferencias en los que se tratan temas de ayuda y superación para la mujer, invitando a la población para que asistan a estos y participen de manera voluntaria y así puedan poco a poco ir logrando una concientización de lo importante que es respetar los derechos con los que las mujeres cuentan.

Hay todavía mucho por hacer, pero si las mujeres conocen cuales son sus derechos, esto será el mejor principio para acabar con la impunidad en los juzgados civiles cada vez que se demanda una pensión alimenticia, para exigir buen trato a la víctima en las agencias del ministerio público cuando ocurre una violación para entablar una demanda por discriminación laboral cuando la mujer es despedida por embarazo, para no permitir un salario menor al percibido por los varones en los casos en que haya igualdad de tareas y responsabilidades.

Se habla mucho de modernidad, pero en muchos hogares mexicanos, sean del nivel económico que sean, ésta todavía no se traduce en respeto para todos los miembros de la familia, sobre todo para las mujeres.

Es indudable que entre más desinformación e ignorancia haya sobre el conocimiento de las leyes que se promueven a favor de los derechos de las mujeres, el cumplimiento de estos será cada vez más difícil de llevar a cabo con éxito". (8)

(8) Entrevista a la Lic. Citlalli López, Junio del 2001

(9) Idem

III. PRODUCCIÓN

"La producción de televisión es el proceso mediante el cual una idea se va transformando hasta llegar a plantearse en términos reales de audio y video". (10)

Este proceso consta de tres etapas, la pre-producción, la producción y la post-producción.

"La etapa de pre-producción, es la que comprende el trabajo previo de investigación y selección de ideas para crear un programa; es la revisión de los elementos con que se cuenta en ese momento para alcanzar los resultados deseados y el estudio de los costos que implica llevar a cabo las acciones para que dicho programa cumpla con los objetivos planteados y así obtener el éxito esperado". (11)

Durante la fase de pre-producción de este material, se tomaron en cuenta las indicaciones antes mencionadas, ya que primero se pensó en el tema, qué es lo que nos gustaría transmitir a la gente por medio de éste y como podríamos realizarlo, es decir plasmar las ideas que teníamos en la cabeza en papel, así se elaboró el proyecto de investigación con el que poco a poco se irían desarrollando estas ideas.

Luego de esto se redactó el presupuesto, en el que como su nombre lo dice se hizo una aproximación de cuáles serían los costos que se tendrían en la producción de este reportaje.

Dentro de esta misma etapa se concertaron las citas con las personas a entrevistar.

Pasando a la etapa de producción, se realizó el Break Down y se comenzaron las grabaciones.

La primer parte de la grabación consistió en acudir a las instalaciones del Instituto de la Mujer para así llevar a cabo las tomas necesarias para este video, luego de esto y en otra sesión se realizó una entrevista con la coordinadora de los CIAM, la Lic. Maricela Uriarte y se concertó una próxima visita al CIAM. Gustavo a. Madero y una plática con la Lic. Citlali López directora de este CIAM.

(10) González Trevino Jorge Enrique, Televisión y práctica, página 25

(11) González Trevino Jorge Enrique, Televisión y Comunicación, Página 211

Llegado el día de esta cita se acudió a las instalaciones de este centro para hacer las tomas correspondientes y platicar acerca de las actividades y talleres que ahí se realizan, así como de las diversas maneras que tienen para apoyar a las mujeres que acuden al lugar. También se solicitó el apoyo que requeríamos para hacer la grabación de testimoniales con personas que estaban siendo ayudadas por ellos, y luego de varias llamadas y citas se lograron llevar a cabo estos testimoniales teniendo una plática previa con las señoras que nos proporcionaron su ayuda para ganarnos un poco de su confianza antes de empezar la grabación.

Como una segunda parte de la grabación se contactaron tanto al psicólogo como a la trabajadora social que accedieron a participar en este proyecto.

Antes de realizar la entrevista con ellos, se solicitaron los permisos correspondientes en el hospital de Xoco, lugar donde ambos laboran y luego de esto y de explicarles el tipo de tema que estábamos desarrollando se grabaron las 2 entrevistas.

Como la parte de las entrevistas ya estaba terminada, se procedió a grabar las diversas tomas que cubrirían las 4 locuciones que forman parte del proyecto.

Ya teniendo el material grabado, se procedió a elaborar, la escaleta y el guión técnico y se seleccionaron las partes que conformarían el video-reportaje para acomodarlas por orden en 3 cassettes VHS para así poder pasar a la etapa de post-producción.

“La post-producción es el proceso de operación y de arte que se realiza para armar o editar todos los elementos que conforman un programa de televisión. Una vez grabadas las tomas que forman el programa, se procede al acabado final, esto es, unir cada toma dentro de una secuencia lógica narrativa, ajustándolas a cierto tiempo delimitado, agregando títulos, créditos, gráficas, efectos especiales, sonidos, texto, etc. De manera que el resultado sea un acabado definitivo, es decir, un programa listo para transmitirse”. (12)

En la etapa de post-producción de este video reportaje se elaboró el guión de edición y se llevó a cabo en varias sesiones, como primera parte se realizó la grabación de la voz en off, para esto se solicitó la colaboración de una persona que estuviera familiarizada con la locución. Luego de esto, cuando ya las 4 locuciones estaban grabadas, se procedió a musicalizarlas teniendo previamente la música seleccionada especialmente para cada una de ellas.

(12) Llorenc Soler, La Televisión, una metodología para su aprendizaje, Página 57.

Para hacer esta selección primero se analizó que tipo de música que podría ilustrar las imágenes que ya se tenían previamente grabadas, después de los varios tracks que se tenían escogidos, se fueron descartando poco a poco hasta que se llegó al acuerdo de cuáles eran los más indicados para el material.

Como segunda parte de esta etapa se editaron las imágenes de manera que fueran ensamblándose en un orden lógico y así poco a poco ir formando el programa, todo esto se iba realizando siguiendo el guión de edición y así también se iban agregando las cortinillas, los efectos y los supers.

Para llevar a cabo esta edición, se hizo primero una transferencia de cassettes, ya que el material se había grabado en formato de 8mm y se pasó a cassettes VHS, luego se fue editando en Betacam y ya terminado el programa se copió nuevamente en formato VHS.

Por último se musicalizaron las partes que necesitaban de esto, como las cortinillas de entrada y las pizarras que se fueron intercalando en el programa y se añadieron los créditos, estos también se musicalizaron. Después de llevar a cabo todo esto se obtuvo un video-reportaje con duración de 21 minutos con 23 segundos.

2. PRESUPUESTO

<u>INSUMOS</u>	<u>CANTIDAD</u>	<u>COSTO</u>	<u>TOTAL</u>
<u>Cámara VHS</u> <u>Compacto</u>	1	\$ 10,000	\$ 10,000.00
<u>Cassettes VHS</u> <u>Compacto</u>	4	\$ 50.00	\$ 200.00
<u>Cassettes VHS</u>	10	\$ 20.00	\$ 200.00
<u>Cassettes audio</u>	1	\$ 6.00	\$ 6.00
<u>PAPELERIA</u>			
<u>Hojas Blancas</u>	150	\$ 0.20	\$ 30.00
<u>Cartucho Tinta</u> <u>impresora</u>	1	\$ 300.00	\$ 300.00
<u>Copias Fotostáticas</u>	30	\$ 0.20	\$ 6.00
<u>PERSONAL</u>			
<u>Transportes</u>		\$ 300.00	\$ 300.00
<u>Comidas</u>		\$ 300.00	\$ 300.00
		<u>TOTAL</u>	\$ 11,342.00

3. BREAK DOWN

DÍA	1
FECHA	Viernes 25 de Mayo del 2001
LOCACION	Instalaciones del Instituto de la Mujer
HORARIO	
10:30 - 11:30	Traslado
11:30 - 12:00	Montaje
12:00 - 13:00	Grabación de las Instalaciones del Instituto de la Mujer
13:15 - 13:30	Montaje
13:30 - 15:00	Grabación entrevista con la Lic. Maricela Uriarte

DÍA	2
FECHA	Miercoles 13 de Junio del 2001
LOCACION	Hospital Xoco
HORARIO	
12:00 - 13:00	Traslado
13:00 - 13:30	Montaje
13:30 - 14:30	Grabación entrevista al Psicólogo Ramón Zendejas
14:30 - 15:00	Montaje
15:00 - 16:00	Grabación entrevista con la Lic. Blanca Rueda

DÍA	3
FECHA	Viernes 22 de Junio del 2001
LOCACION	Casa Particular de la Señora Gloria Martínez
HORARIO	
11:00 - 12:00	Traslado
12:00 - 12:30	Montaje
12:30 - 13:30	Grabación de la entrevista con la Sra. Gloria Martínez
13:30 - 14:30	Grabación de la entrevista con la Sra. Angélica Valdéz

DIA	4
FECHA	Viernes 29 de Junio del 2001
LOCACIÓN	Casas Particulares de la Sra. Guadalupe Ortiz y de la Sra. Alejandra García
HORARIO	
11:00 - 12:00	Traslado
12:00 - 12:30	Montaje
12:30 - 13:30	Grabación de la entrevista con la Sra. Guadalupe Ortiz
13:30 - 14:30	Traslado
14:30 - 15:00	Montaje
15:00 - 16:00	Grabación de la entrevista con la Sra. Alejandra García

DIA	5
FECHA	Sábado 7 de Julio del 2001
LOCACIÓN	Casa Particular, Centro Comercial y Calle
HORARIO	
11:00 - 11:30	Traslado
11:30 - 12:00	Montaje
12:00 - 13:00	Grabación de Imágenes de Mujer haciendo diversos quehaceres domésticos
13:00 - 13:30	Traslado
13:30 - 14:00	Montaje
14:00 - 15:00	Grabación de imágenes de mujeres desempeñándose en varias actividades laborales

DIA	6
FECHA	Domingo 19 de Agosto del 2001
LOCACIÓN	Casa Particular y Calle
HORARIO	
12:00 - 13:00	Traslado
13:00 - 13:30	Montaje
13:30 - 16:00	Grabación de dramatización de una mujer en diversas etapas de la vida, para ilustrar la canción "Ayúdame Freud" interpretada por Ricardo Arjona.

4. ESCALETA

1. Cortinilla de la UNAM.
2. Cortinilla ENEP Aragón.
3. Super (presenta).
4. Imagen hombre golpeando a mujer.
5. Super con el título del videoreportaje.
6. Locución 1 (Collage de diversas mujeres.)
7. Collage (mujeres golpeadas.)
8. Cortinilla (maltrato porque.)
9. Entrevista a Dr. Ramón Zendejas, Psicólogo.
10. Entrevista a Lic. Ma. Blanca Rueda, Trabajadora Social.
11. Testimonio Sra. Gloria Martínez.
12. Testimonio Sra. Alejandra García.
13. Cortinilla (súper "el silencio")
14. Entrevista a Dr., Ramón Zendejas, Psicólogo.
15. Entrevista a Lic. Ma. Blanca Rueda, Trabajadora Social.
16. Testimonio Sra. Guadalupe Ortiz.
17. Testimonio Sra. Angélica Valdez.
18. Locución 2 (imágenes de mujer haciendo quehaceres domésticos.)
19. Cortinilla 3 (súper "Solución")
20. Entrevista a Dr. Ramón Zendejas, Psicólogo.
21. Entrevista a Lic. Ma. Blanca Rueda, Trabajadora Social.
22. Cortinilla 4 (súper "INMUJER")
23. Locución 3 (imágenes de Cuauhtemoc Cárdenas, Instalaciones del Instituto de la mujer, y del CIAM Gustavo A. Madero.
24. Testimonio Sra. Gloria Martínez.
25. Testimonio Lic. Maricela Uriarte, coordinadora de los CIAM.
26. Testimonio Sra. Alejandra García.
27. Entrevista Lic. Maricela Uriarte, coordinadora de los CIAM.
28. Testimonio Sra. Angélica Valdez.
29. Cortinilla 5 (súper "Ayuda que otorgan")
30. Entrevista Lic. Maricela Uriarte, coordinadora de los CIAM.
31. Testimonio Sra. Guadalupe Ortiz.
32. Cortinilla 6 (súper "Respuesta recibida")
33. Entrevista Lic. Maricela Uriarte, coordinadora de los CIAM.
34. Locución 4 (imágenes de mujeres desempeñándose en diversas labores.)
35. Imágenes ilustrativas de la canción "Ayúdame Freud" de Ricardo arjona.
36. Créditos.

5. GUIÓN TÉCNICO.
MUJER, CUENTA CONMIGO
GABRIELA VARGAS MUÑOZ

<p>FADE IN</p> <p>LOGO UNAM CORTE DIRECTO. SUPER ENEP ARAGÓN. <u>CORTE DIRECTO.</u> SUPER PRESENTA <u>CORTE DIRECTO.</u></p>	<p>FADE IN</p> <p>MUSICA EN PRIMER PLANO</p> <p><u>FADE OUT.</u></p>
<p>IMAGEN DE HOMBRE GOLPEANDO A MUJER.</p> <p><u>CORTE DIRECTO.</u></p>	<p>FADE IN.</p> <p>ENTRA MÚSICA Y SE MANTIENE EN PRIMER PLANO.</p>
<p>TÍTULO DEL PROGRAMA.</p> <p><u>CORTE DIRECTO.</u></p>	<p>FADE OUT.</p>
<p><u>MONTAJE RÁPIDO DE MUJERES</u> <u>REALIZANDO DIVERSAS</u> <u>ACTIVIDADES LABORALES</u></p>	<p><u>FADE IN MÚSICA SUBE Y BAJA A FONDO</u></p> <p>LOCUTOR 1: Es muy común que por el grado de escolaridad que tengamos, por nuestro nivel de ingresos o por el desempeño de una profesión, las mujeres creamos no necesitar que se nos recuerde cuales son nuestros derechos. Incluso podemos llegar a jactarnos de ser independientes, de tener maridos considerados y de estar muy lejos de que nuestra vida sea violentada abruptamente.</p>

	<u>PUENTE MUSICAL</u>
--	-----------------------

<u>CORTE DIRECTO.</u>	<p>Hablamos mucho de modernidad pero en muchos hogares mexicanos, sean del nivel económico que sean, ésta todavía no se traduce en respeto para todos los miembros de la familia, sobre todo para las mujeres.</p> <p style="text-align: center;">FADE OUT</p>
<p>ENTRA MONTAJE RÁPIDO DE MUJERES MALTRATADAS</p> <p style="text-align: center;"><u>CORTE DIRECTO.</u></p>	<p style="text-align: center;"><u>FADE IN</u></p> <p style="text-align: center;"><u>MÚSICA EN PRIMER PLANO</u></p> <p style="text-align: center;"><u>FADE OUT.</u></p>
<p><u>ENTRA PIZARRA 1 (MALTRATO ¿PORQUÉ?)</u></p> <p style="text-align: center;"><u>DISOLVENCIA</u></p>	<p style="text-align: center;"><u>FADE IN</u></p> <p style="text-align: center;"><u>MÚSICA EN PRIMER PLANO</u></p> <p style="text-align: center;"><u>FADE OUT</u></p>
<p style="text-align: center;">INT.DÍA. CONSULTORIO. M.S.</p> <p><u>ENTRA ENTREVISTA A PSICÓLOGO</u></p> <p style="text-align: center;"><u>DISOLVENCIA</u></p>	<p><u>DR.RAMON ZENDEJAS:</u> "Básicamente lo que me he dado cuenta ... provincia".</p>

<p>INT.DÍA CONSULTORIO. M.S. ENTRA ENTREVISTA A TRABAJADORA SOCIAL</p> <p><u>CORTE DIRECTO.</u></p>	<p><u>LIC. MA. BLANCA RUEDA:</u> "Desde tiempos remotos...sistema que hay en nuestra sociedad".</p>
<p><u>MEDIUM SHOT DE MUJER DANDO SU TESTIMONIO</u></p> <p><u>DISOLVENCIA.</u></p>	<p><u>SEÑORA GLORIA:</u> "Tengo 25 años de casada, el primer año de mi matrimonio fue muy feliz como en todos, pero después mi esposo me empezó a agredir psicológicamente, siempre me hizo sentir que no servía para nada que era un cero a la izquierda.</p>
<p><u>MEDIUM SHOT D E MUJER DANDO SU TESTIMONIO.</u></p> <p><u>CORTE DIRECTO.</u></p>	<p><u>SEÑORA ALEJANDRA:</u> " El maltrato que he sufrido empezó desde que yo era novia de mi esposo, él era demasiado celoso. Yo no lo podía dejar porque sentía que si lo dejaba yo ya no iba a encontrar otro muchacho porque yo ya había tenido relaciones con él"</p>
<p><u>ENTRA PIZARRA 2 (EL SILENCIO)</u></p> <p><u>DISOLVENCIA.</u></p>	<p><u>FADE IN MÚSICA EN PRIMER PLANO</u></p>

	<u>FADE OUT.</u>
<p>INT.DÍA. CONSULTORIO. M.S. <u>ENTRA ENTREVISTA A PSICÓLOGO</u></p> <p><u>DISOLVENCIA</u></p>	<p><u>DOCTOR RAMON ZENDEJAS:</u> "Un motivo puede ser... mazoquistas".</p>
<p>INT.DÍA. CONSULTORIO. M.S. <u>ENTRA ENTREVISTA A TRABAJADORA SOCIAL.</u></p> <p><u>CORTE DIRECTO.</u></p>	<p><u>LIC. BLANCA RUEDA:</u> "A pesar de que ya hay una gran información... no los vas a poder educar".</p>
<p><u>MEDIUM SHOT DE MUJER DANDO SU TESTIMONIO</u> <u>CORTE DIRECTO.</u></p>	<p><u>SEÑORA GUADALUPE:</u> " Yo inicie una relación de noviazgo con una persona que nunca me demostró que era celoso, nos casamos duramos dos años bien, pero en mi segundo embarazo empezó a celarme, no podía yo hablarle ni a los vecinos ni ellos tener una atención hacia conmigo porque ya supuestamente habia algo entre ellos.</p>
<p><u>MEDIUM SHOT DE MUJER DANDO SU TESTIMONIO</u></p>	<p><u>SEÑORA ANGÉLICA:</u> "Yo tenía 10 años de casada y la verdad pues no me sentia bien, al principio, un año tal vez me llevaba bien con mi marido pero pues ya a los 5 de plano no nos llevábamos bien, pero no me atrevía a</p>

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

<p><u>CORTE DIRECTO.</u></p>	<p>pedirle el divorcio porque en primera siempre nos educan de que la mujer en su casa y el marido trabajando y pues no me sentía capaz como mujer de decir pues yo puedo sola salir adelante con mi familia, mis hijos, yo como mujer”.</p>
<p><u>ENTRA IMAGEN DE MUJER REALIZANDO ACTIVIDADES DOMÉSTICAS</u></p>	<p>FADE IN ENTRA MÚSICA ADHOC Y BAJA A FONDO <u>LOCUTOR 2:</u></p> <p>Inmersa en el hogar, ajena a los conflictos que traspasan la ciudad de parte a parte, excluida de toda la intervención de la inversión cultural, relegada por el redactor de las leyes, la mujer requiere tomar posesión de sí misma para la historia. Casi sin excepción, la mujer ha estado dependiendo del hombre y sumisa a él, ya sea como instrumento de placer, como objeto de reproducción y en el mejor de los casos, como compañera de sus servicios.</p>

<p><u>CORTE DIRECTO.</u></p>	<p>Aún más, la mujer no ha sido considerada como un ser autónomo, sino que siempre con relación al hombre.</p> <p><u>PUENTE MUSICAL</u></p> <p>En cierto modo la mujer no tiene historia, pues desde siempre ha sido confinada, dominada y menospreciada por el hombre, o al menos no ha sido considerada como su igual.</p>
<p><u>ENTRA PIZARRA 3 (SOLUCIÓN)</u></p> <p><u>DISOLVENCIA</u></p>	<p>FADE OUT</p> <p>FADE IN</p> <p><u>MÚSICA EN PRIMER PLANO</u></p> <p>FADE OUT</p>
<p>INT.DÍA. CONSULTORIO. M.S. <u>ENTRA ENTREVISTA PSICÓLOGO</u></p> <p><u>DISOLVENCIA.</u></p>	<p><u>DR. RAMON ZENDEJAS:</u> "Hay muchas cosas que pueden hacer... que rol le corresponde dentro del grupo familia.</p>
<p>INT.DÍA. CONSULTORIO. M.S. <u>ENTRA ENTREVISTA TRABAJADORA SOCIAL</u></p> <p><u>CORTE DIRECTO.</u></p>	<p><u>LIC. MA. BLANCA RUEDA:</u> "No hacer esa diferenciación... difusión.</p>
<p><u>ENTRA PIZARRA 4 (INMUJER)</u></p> <p><u>DISOLVENCIA</u></p>	<p>FADE IN</p> <p><u>MÚSICA EN PRIMER PLANO</u></p> <p>FADE OUT</p>

<p><u>ENTRAN DIVERSAS IMÁGENES DE CUAUHTÉMOC CÁRDENAS</u></p> <p><u>DISOLVENCIA</u></p>	<p><u>FADE IN</u></p> <p>MUSICA ADHOC BAJA A FONDO <u>LOCUTOR 3:</u></p> <p>Es por esto y más que el Gobierno del Distrito Federal, teniendo como Jefe de Gobierno al Ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, comprometido en la construcción de una sociedad democrática, participativa, incluyente y solidaria reconoce la urgente necesidad de diseñar y aplicar una política integral de equidad de géneros.</p> <p><u>PUENTE MUSICAL</u></p>
<p><u>LONG SHOT DE LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO DE LA MUJER</u></p> <p><u>CORTE DIRECTO</u></p>	<p>“Al tomar el cargo como Jefa de Gobierno del Distrito Federal, Rosario Robles Berlanga decide crear el Instituto de la Mujer del Distrito Federal como un órgano desconcentrado de la Secretaría de Gobierno, teniendo como misión “Diseñar e instrumentar políticas públicas desde la perspectiva de equidad entre los géneros que garanticen el pleno ejercicio de los derechos de las mujeres, a través de la</p>

coordinación de acciones gubernamentales y sociales”.

Y como visión “Que todas las dependencias del gobierno central y los órganos políticos administrativos de las diferentes demarcaciones del Distrito Federal instrumenten políticas públicas que garanticen el ejercicio de estos derechos.

PUENTE MUSICAL

En la actualidad observamos, una sociedad cada vez más abierta al cambio, más comprometida y participativa con su entorno, y se destaca una prominente participación de la mujer en el ámbito laboral y profesional, una mayor toma de decisiones familiares y en pareja, y por otra parte una palpable crisis de desintegración familiar. Especialmente se observa, a la mujer empeñosa, decidida y dedicada a mejorar su preparación cultural y profesional.

Por otra parte, el hombre, empujado por la necesidad de mantener o incrementar el

ENTRA IMAGEN DE HOMBRE
REALIZANDO ACTIVIDADES
DOMÉSTICAS

CORTE DIRECTO

nivel de ingreso familiar, acepta que la mujer trabaje, lo que le exige a él mismo una mayor participación en el trabajo del hogar, y no solamente la carga económica, se convierte en responsabilidad de ambos.

FADE OUT

MEDIUM SHOT DE MUJER DANDO
SU TESTIMONIO

CORTE DIRECTO.

SEÑORA GLORIA: "Una vecina me recomendó el Instituto de la Mujer para que me ayudara porque yo ya actuaba como un robot yo no tenía voluntad propia todo lo que él me decía lo hacía y eso no era posible ni por mí ni por mis hijos, busque ayuda y la encontré en el Instituto ahora me siento más tranquila, razono mejor las cosas, ya le pedí el divorcio".

<p style="text-align: center;">INT.DÍA. OFICINA. M.S. <u>ENTRA ENTREVISTA</u> <u>COORDINADORA DE LOS CIAM</u></p> <p style="text-align: center;">CORTE DIRECTO.</p>	<p><u>LIC. MARICELA URIARTE:</u> "La importancia del Instituto... y poder utilizarlos".</p>
<p><u>MEDIUM SHOT DE MUJER DANDO SU TESTIMONIO</u></p> <p style="text-align: center;">CORTE DIRECTO.</p>	<p><u>SEÑORA ALEJANDRA:</u> " Una de mis hermanas me dijo que fuéramos al Instituto de la Mujer y fuimos y la verdad yo tenía mucho miedo de divorciarme porque yo no acabe mis estudios y no sabía hacer nada, pero ahí en el instituto me ayudaron a conseguir trabajo y tomé unos cursos de autoestima y unos de superación y ya la verdad me encuentro mejor, más tranquila y llevo una vida más sana".</p>
<p style="text-align: center;">INT.DÍA. OFICINA. M.S. <u>ENTRA ENTREVISTA</u> <u>COORDINADORA DE LOS CIAM</u></p> <p style="text-align: center;">DISOLVENCIA</p>	<p><u>LIC. MARICELA URIARTE:</u> " El maltrato es un gran tema... desarrollo de la misma".</p>

<p><u>MEDIUM SHOT DE MUJER DANDO SU TESTIMONIO</u></p> <p><u>CORTE DIRECTO</u></p>	<p><u>SEÑORA ANGÉLICA</u> “Me decidí a ir al Instituto de la Mujer y pues gracias a ellos me ayudaron, en primera tomé muchos cursos de autoestima, me empecé a querer a mí, empecé a querer a mis hijos y pues también ahorita me están ayudando con lo que es mi divorcio”.</p>
<p><u>ENTRA PIZARRA 5 (AYUDA QUE OTORGAN)</u></p> <p><u>DISOLVENCIA</u></p>	<p><u>FADE IN</u> <u>MÚSICA EN PRIMER PLANO</u></p> <p><u>FADE OUT</u></p>
<p>INT.DÍA. OFICINA. M.S. <u>ENTRA ENTREVISTA</u> <u>COORDINADORA DE LOS CIAM</u></p> <p><u>CORTE DIRECTO</u></p>	<p>LIC. MARICELA URIARTE: “ Lo único que tienen que hacer... conocimiento temático”.</p>
<p><u>MEDIUM SHOT DE MUJER DANDO SU TESTIMONIO</u></p> <p><u>CORTE DIRECTO.</u></p>	<p><u>SEÑORA GUADALUPE:</u> “ Las personas que me ayudaron me llevaron al instituto de la mujer, resulta que ahí con pláticas, con terapias, con ayuda me sacaron del problema”.</p>
<p><u>ENTRA PIZARRA 6 / RESPUESTA RECIBIDA)</u></p> <p><u>DISOLVENCIA</u></p>	<p><u>FADE IN</u> <u>MÚSICA EN PRIMER PLANO</u></p> <p><u>FADE OUT</u></p>

<p>INT.DIA. OFICINA. M.S. <u>ENTRA ENTREVISTA</u> <u>COORDINADORA DE LOS CIAM</u></p>	<p><u>LIC. MARICELA URIARTE:</u> " Más que asistir al instituto... búsqueda de un empleo. Cuando hay una mujer... por la instalación de ferias ".</p>
<p><u>CORTE DIRECTO.</u> <u>ENTRA IMAGEN DE MUJERES</u> <u>DESEMPEÑÁNDOSE EN DIVERSAS</u> <u>ACTIVIDADES LABORALES.</u></p>	<p><u>FADE IN MÚSICA ADHOC BAJA A FONDO</u> <u>LOCUTOR 4:</u> Hay todavía mucho por hacer, pero si las mujeres conocen cuáles son sus derechos, esto será el mejor principio para acabar con la impunidad en los juzgados civiles cada vez que se demanda una pensión alimenticia, para exigir buen trato a la víctima en las agencias del ministerio público cuando ocurre una violación, para entablar una demanda por discriminación laboral cuando la mujer es despedida por embarazo, para no permitir un salario menor al percibido por los varones en los casos en que haya igualdad de tareas y responsabilidades, así que no está de más conocer cuales son los derechos que tenemos las</p>

<p><u>CORTE DIRECTO.</u></p>	<p>mujeres y así poder hacerlos valer.</p> <p>FADE OUT</p>
<p>IMÁGENES DE MUJERES EN DIVERSAS ETAPAS DE LA VIDA.</p> <p><u>DISOLVENCIA.</u></p>	<p>FADE IN MÚSICA EN PRIMER PLANO TEMA DE RICARDO ARJONA "AYÚDAME FREUD"</p> <p><u>PUENTE MUSICAL.</u></p>
<p>ENTRAN CREDITOS.</p> <p><u>FADE OUT.</u></p>	<p>MÚSICA SE MANTIENE EN PRIMER PLANO.</p> <p><u>FADE OUT.</u></p>

6. GUIÓN DE EDICIÓN

CASSETÉ	IMAGEN	TIME IN	TIME OUT	TIEMPO PARCIAL	TIEMPO TOTAL
	LOGO DE LA UNAM			5"	5"
	SUPER ENEP ARAGON			5"	10"
	SUPER PRESENTA			5"	15"
1	ESCENA DE HOMBRE GOLPEANDO A MUJER	00:10	00:40	20"	35"
	SUPER TÍTULO DEL PROGRAMA			5"	40"
1	LOCUCIÓN 1 IMÁGENES DE VARIAS MUJERES	00:43	02:40	1' 45"	2' 25"
1	COLLAGE DE HOMBRES GOLPEANDO A MUJERES	02:45	04:10	1' 13"	3' 38"
	CORTINILLA			5"	3' 43"
3	ENTREVISTA AL PSICÓLOGO RAMÓN ZENDEJAS	00:10	00:40	27"	4' 10"
3	ENTREVISTA A LA TRABAJADORA SOCIAL BLANCA RUEDA.	00:45	01:35	37"	4' 47"
2	TESTIMONIO SRA. GLORIA MARTÍNEZ	00:10	00:35	17"	5' 04"
	TESTIMONIO SRA. ALEJANDRA GARCÍA.	00:40	01:10	20"	5' 24"
3	CORTINILLA.			5"	5' 29"
	ENTREVISTA AL PSICÓLOGO RAMÓN ZENDEJAS	01:40	02:10	22"	5' 51"
3	ENTREVISTA A LA TRABAJADORA SOCIAL BLANCA RUEDA.	02:15	03:00	40"	6' 31"
2	TESTIMONIO SRA. GUADALUPE ORTIZ.	01:15	01:50	25"	6' 56"
2	TESTIMONIO SRA. ANGELICA VALDEZ	02:00	02:50	35"	7' 31"
1	LOCUCIÓN 2 MUJER HACIENDO DIVERSOS QUEHACERES DEL HOGAR	04:15	05:40	1' 15"	8' 46"
	CORTINILLA			5"	8' 51"
3	ENTREVISTA AL PSICÓLOGO RAMÓN ZENDEJAS	03:10	03:45	28"	9' 17"
3	ENTREVISTA A LA TRABAJADORA SOCIAL BLANCA RUEDA.	03:50	04:25	25"	9' 42"
	CORTINILLA.			5"	9' 47"
1	LOCUCIÓN 3 IMÁGENES DEL INSTITUTO	05:43	07:50	2'	11' 47"

2	TESTIMONIO SRA. GLORIA MARTÍNEZ	03:00	03:45	30"	12' 17"
	ENTREVISTA A LA LIC. MARICELA URIARTE	04:30	05:15	40"	12' 57"
2	TESTIMONIO SRA. ALEJANDRA GARCÍA.	03:50	04:45	34"	13' 31"
3	ENTREVISTA A LA LIC. MARICELA URIARTE	05:20	06:20	55"	14' 26"
2	TESTIMONIO SRA. ANGÉLICA VALDEZ	04:50	05:20	17"	14' 44"
	CORTINILLA.			5"	14' 49"
3	ENTREVISTA A LA LIC. MARICELA URIARTE	06:23	07:15	48"	15' 37"
2	TESTIMONIO SRA. GUADALUPE ORTIZ.	05:25	05:50	10"	15' 47"
	CORTINILLA.			5"	15' 52"
3	ENTREVISTA A LA LIC. MARICELA URIARTE	07:18	10:00	1' 06"	16' 58"
1	LOCUCIÓN 4 IMÁGENES DE MUJERES EN DIVERSAS LABORES	07:55	09:10	1' 12"	18' 10"
1	CANCIÓN " AYÚDAME FREUD" ILUSTRADA CON VARIAS IMÁGENES	09:14	12:00	2' 33"	20' 43"
	CRÉDITOS.			40"	21' 23"

CONCLUSIONES

Como resultado de la investigación elaborada durante la realización de este trabajo, se llegó a la conclusión de cómo, a pesar de los tiempos modernos en que vivimos, la violencia en contra de la mujer sigue siendo una gran problemática.

Las mujeres que padecen violencia doméstica, generalmente soportan maltrato emocional además del físico, sin percibir siquiera el deterioro del que se han apropiado, al recibirlo en forma permanente. Ellas son humilladas, desautorizadas, descalificadas y desvalorizadas por su marido o compañero.

La violencia intrafamiliar ingresa a las diversas instancias de nuestra sociedad e impide a miles de mujeres desarrollarse.

Limita a la niña en su derecho al estudio, a la joven a cuidar y a decidir libremente sobre su cuerpo, obstaculiza el justo derecho a un empleo e imposibilita a la mujer desarrollarse libremente en la comunidad.

Muchas veces, ante actos de violencia, no sabemos qué hacer, cómo actuar, y no por indiferencia ni por el prejuicio de "no meterse en la vida ajena", sino simplemente porque nuestra voluntad se desvanece al desconocer los mecanismos que nuestra sociedad ofrece para castigar al agresor y ayudar a la víctima.

Durante las visitas realizadas al instituto de la mujer pudimos observar a personas que demuestran a través de su mirada la terrible experiencia de ser víctima de violencia, el miedo y la inseguridad que deja una experiencia de este tipo y paradójicamente muestran su valor al denunciar a su agresor para poder sentirse nuevamente mujeres.

Así mismo, nos dimos cuenta que a mayor grado de educación, mayor ocultación del fenómeno que las mujeres con menor grado de estudios son las que atreven a denunciar a su victimario pues consideran que la falta de estudios es una de las razones por las que son víctimas de violencia.

Es por todo esto que es importante conocer que existen lugares en los que se brinda ayuda tanto psicológica como legal.

INMUJER es una oportunidad de salir adelante y dejar atrás todo ese mundo de dolor y frustración.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Todos tenemos que tomar en cuenta cuales son los caminos que se nos otorgan para llevar una vida digna y con respeto, ya que la violencia intrafamiliar es algo de lo que desafortunadamente nadie estamos excentos de que nos pueda ocurrir ya sea de manera personal o alguna persona cercana a nosotros teniendo conocimiento de que hay solución al problema y de cómo podemos llevarla a cabo, poco a poco se ira combatiendo y extinguiendo este mal.

En cuanto el proceso de producción, una de las problemáticas que tuvimos, fue el miedo que tenían las mujeres a las que nos acercábamos para saber como era que se habían decidido a ir al Instituto a pedir ayuda y cuál era su caso, también el acceso a ciertas áreas del Instituto estaban un poco restringidas y se necesitaban varios permisos para poder grabar, así como el atravesar por el cambio de oficinas ya que el proceso de las entrevistas se llevó a cabo en sus antiguas instalaciones y las grabaciones se realizaron en las nuevas oficinas.

Acerca del material para poder llevar a cabo una grabación con un sonido y una nitidez en imágenes lo mejor posible, nos fue muy complicado -por diversos problemas tanto personales como económicos- obtener el tipo de material necesario para que obtuviéramos imágenes con buena calidad de video y de audio.

Ya dentro de la etapa de la post-producción también se llevó a cabo un trabajo arduo, ya que se tenían largos tiempos de grabación y se tenía que seleccionar específicamente que era lo que seria parte del programa tanto en entrevistas como en imágenes.

FUENTES DE CONSULTA

BIBLIOGRAFÍA:

- Uria Paloma, Pineda Empar, Olivan Monserrat,
Polémicas Feministas,
Madrid, Revolución, 1985
141 P.
- Michelet Jules,
La Mujer,
México, Fondo de Cultura Económica, 1985
325 P.
- De Barbieri Teresita,
Mujeres y vida cotidiana,
México, Fondo de Cultura Económica, 1984
283 P.
- Studart Heloneida,
Mujer objeto de cama y mesa,
Buenos Aires, Humanistas, 1984
58 P.
- Koschutzke Alberto,
Mujer y Poder en América Latina
Caracas Venezuela, Ed. Manuel Agustin Aguirre, 1989
320 P.
- Tunon Pablos Esperanza,
Mujeres que se organizan: El frente único pro-derechos de la Mujer
México, Porrúa, 1992
173 P.
- González Treviño Jorge Enrique
Televisión y Comunicación
Editorial Alhambra Mexicana, Primera Edición 1994
277 P.
- Llorenc Soler
La Televisión, una metodología para su aprendizaje
Editorial Gustavo Gili, Barcelona 1988
175 P.

González Treviño Jorge Enrique
Televisión, teoría y práctica
Editorial Alhambra Mexicana, 1994
280 P.

VIVAS:

Lic. Maricela Uriarte
Coordinadora de los CIAM

Lic. Citlalli López
Coordinadora del CIAM Gustavo A. Madero

Lic. Ma. Blanca Rueda
Jefa del Depto. De Trabajo Social del Hospital Xoco

Dr. Ramón Zendejas
Psicólogo

Sra. Gloria Martínez
Mujer apoyada por el Instituto

Sra. Alejandra García
Mujer apoyada por el Instituto

Sra. Angélica Valdés
Mujer apoyada por el Instituto

Sra. Guadalupe Ortiz
Mujer apoyada por el Instituto

INFORMÁTICAS:

www.mujer.df.gob.mx

www.gob.mx

www.vidahumana.org

www.violence

www.vidafam